



MAT.: Autoriza Cometido funcionario a Srta. Mariana Zambelli Araya.

ALGARROBO, 20.06.2013.

DECRETO N° 2000.

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial el artículo 72, Párrafo 3° De las Destinaciones, Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios, Título III;
1. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
2. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
3. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
4. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012 Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos Ilustre Municipalidad de Algarrobo año 2013.
5. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del H. Concejo Municipal sesión Ordinaria N°35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto Salud año 2013.
7. Convenio Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio.
8. D.A. N° 3.350 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 133 de fecha 26.11.2012 por H. concejo Municipal Sesión ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Plan de capacitación año 2013.
9. Solicitud de capacitación presentada por la profesional y autorizada por Director Departamento Salud.

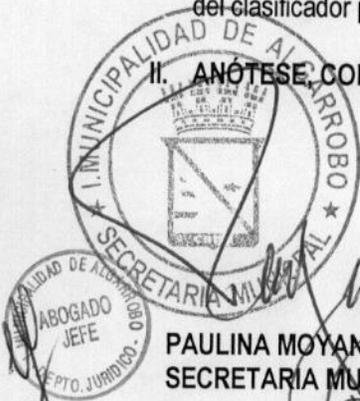
CONSIDERANDO

Entregar a los funcionarios de adquisiciones y de áreas relacionadas que necesiten en su trabajo diario usar y dominar el uso del portal www.mercadopublico.cl. Esta capacitación otorga conocimientos y técnicas de uso de las herramientas del portal para su mejor desempeño. Usar el ambiente público, crear y publicar licitaciones, adjudicar procesos, hacer compras directas y compras por convenio marco.

DECRETO

- I. Autoriza Cometido funcionario de Srta. Mariana Zambelli Araya, Informático bioquímico, Categoría B, Nivel 15 de la dotación de salud municipal, con el fin de participar en Capacitación denominada "Operadores del Portal, Mercado Publico 2013", a realizarse en Puente N° 574, piso 6 - Santiago Centro, los días 20 y 21 de Junio de 09:00 a 18:00 horas.
- I. Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.11.002, denominada "Cursos de Capacitación año 2013" del clasificador presupuestario de Salud Municipal vigente.

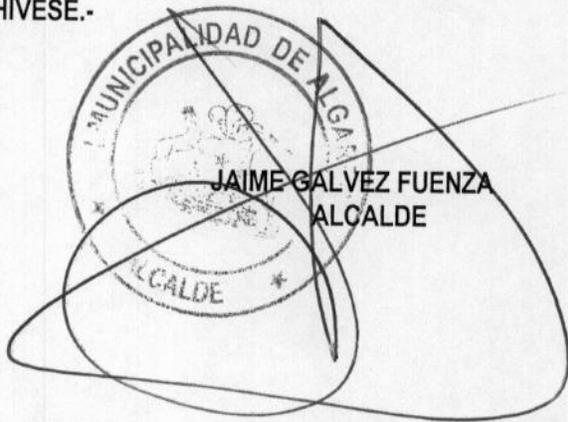
II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/PMP/MRT/MFA/pmt
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Interesado (1)
- Archivo (2)



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION
FECHA 27 JUN 2013 N° 12:38
DISTRIBUCION
FECHA 28 JUN 2013 HORA 12:30